

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“SANTA ROSA”



Proyecto Educativo Institucional

2022-2026

Índice

Presentación	7
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	8
1.1. Datos generales de la Institución	9
1.2. Bases Legales	11
1.3. Reseña histórica de la institución.....	12
1.4. Lista de personal.....	14
1.5. Infraestructura propia	16
1.6. Oferta educativa actual 2022	16
1.7. Demanda educativa de docentes de la región cusco	17
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESCUELA...19	
2.1 Análisis del territorio y contexto e identificación de prioridades de atención según la demanda educativa	20
2.1.1 Análisis de funcionamiento interno: Procesos institucionales	20
2.1.2 Análisis de funcionamiento interno: Procesos institucionales	23
2.1.3 Análisis de funcionamiento interno: Resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna	30
2.1.4 Análisis del contexto externo	32
2.1.5 Mapeo de actores	33
2.1.6 Conclusiones del diagnóstico	34
2.2 Análisis de oferta y demanda de los programas de estudios	36
2.2.1 Oferta y demanda docente de la Educación Inicial.....	42
2.2.1.1 La proyección de la oferta.....	42
2.2.1.2 La proyección de la demanda.....	43
2.2.1.3 Oferta educativa actual del EESPP “Santa Rosa” 2022 - Educación Inicial.....	44
2.2.2 Oferta y demanda docente de la Educación Primaria	45
2.2.2.1 Proyección de la oferta.....	49
2.2.2.2 La proyección de la demanda.....	50
2.2.2.3 Oferta educativa actual del EESPP “Santa Rosa” 2022 -2023 - educación Primaria.....	68
2.2.3 Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Ciencia y Tecnología.....	69
2.2.3.1 Proyección de la oferta.....	69
2.2.3.2 Proyección de la demanda.....	71
2.2.3.3 Resultados	71
2.2.3.4 Estudiantes Matriculados en el ciclo regular 2022.....	72
2.2.3.5 Conclusiones	72
2.2.4 Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales.....	74
2.2.4.1 Proyección de la oferta del 2022 al 2026.....	74

2.2.4.2	Proyección de la oferta.....	76
2.2.4.3	Proyección de la demanda.....	76
2.2.4.4	Resultados.....	77
2.2.4.5	Estudiantes Matriculados en el ciclo regular 2022.....	78
2.2.4.6	Conclusiones.....	78
2.2.5	Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Comunicación.....	79
2.2.5.1	Proyección de la oferta.....	79
2.2.5.2	Proyección de la demanda.....	81
2.2.5.3	Resultados.....	81
2.2.5.4	Estudiantes Matriculados en el ciclo regular 2022.....	83
2.2.5.5	Conclusiones.....	83
2.2.6	Programa de Estudios de Educación Secundaria Especialidad de Matemática.....	84
2.2.6.1	Proyección de la oferta.....	84
2.2.6.2	Proyección de la demanda.....	87
2.2.6.3	Resultados.....	88
2.2.6.4	Estudiantes Matriculados en el ciclo regular 2022.....	88
2.2.6.5	Conclusiones.....	89
III.	VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES.....	91
3.1	Visión.....	92
3.2	Misión.....	92
3.3	Principios y valores institucionales.....	93
3.4	Valores institucionales.....	95
IV.	RUTA ESTRATEGICA.....	96
4.1	Ruta estratégica: objetivos y acciones estratégicas.....	97
4.2	Ruta estratégica: objetivos y acciones estratégicas.....	102
4.3	Fichas de indicadores.....	113
4.3.1	<i>Gestión de Dirección.....</i>	<i>113</i>
4.3.2	<i>Gestión de calidad.....</i>	<i>115</i>
4.3.3	<i>Gestión en la Admisión.....</i>	<i>118</i>
4.3.4	<i>Gestión en la formación académica.....</i>	<i>120</i>
4.3.5	<i>Gestión de secretaria académica.....</i>	<i>122</i>
4.3.6	<i>Gestión de la práctica Pre Profesional.....</i>	<i>123</i>
4.3.7	<i>Gestión de la participación institucional.....</i>	<i>126</i>
4.3.8	<i>Gestión de la investigación e innovación en la formación inicial.....</i>	<i>129</i>
4.3.9	<i>Gestión en el fortalecimiento de las competencias.....</i>	<i>131</i>
4.3.10	<i>Gestión de la investigación e innovación.....</i>	<i>134</i>
4.3.11	<i>Gestión de seguimiento a egresados.....</i>	<i>136</i>
4.3.12	<i>Gestión del programa de formación continua - post grado.....</i>	<i>137</i>

4.3.13	<i>Gestión de la investigación e innovación en la formación continua- post grado</i>	138
4.3.14	<i>Gestión en la promoción del bienestar y la empleabilidad</i>	140
4.3.15	<i>Gestión de recursos económicos y financieros</i>	144
4.3.16	<i>Gestión logística y abastecimiento</i>	146
4.3.17	<i>Gestión de personas</i>	147
4.3.18	<i>Gestión de recursos tecnológicos</i>	150
4.3.19	<i>Gestión de atención al usuario</i>	152
4.3.20	<i>Infraestructura, equipamiento y mantenimiento</i>	155
4.4	Matriz de articulación con el proyecto educativo nacional 2007 – 2021, el proyecto educativo regional y el proyecto educativo local	158
V.	PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	159
5.1	Perfil de egreso	160
5.2	Dominios y competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente	162
5.3	Modelo pedagógico - Modelos Educativo para el trabajo pedagógico.....	164
5.4	Objetivos Estratégicos articulados a los Procesos Misionales	167
5.5	Directrices Pedagógicas asociadas al Propuesta pedagógica institucional	169
5.6	Marco conceptual y metodológico de la propuesta pedagógica	174
5.6.1	Fundamentos Epistemológicos:.....	174
5.6.2	Enfoques, Principios y fundamentos pedagógicos articulados con el PCI (DCBN 2019-2020)	175
5.6.3	Principios pedagógicos de la institución.....	183
5.6.4	Fundamentos pedagógicos:	184
5.7	Concepciones de aprendizaje y enseñanza adoptados por la institución	191
5.7.1	Sobre el aprendizaje	191
5.7.2	Sobre la enseñanza	194
5.7.3	Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias:.....	196
5.8	Orientaciones para el proceso de evaluación de aprendizajes:.....	200
5.8.1	Evaluación formativa del aprendizaje	200
5.8.2	Criterios básicos que orientan el proceso de evaluación.....	201
5.8.3	Evaluación sumativa: Sistema de calificación del Aprendizaje.....	202
5.8.4	Sistema de calificación en el SIA	202
VI.	PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	204
6.1	Fundamentos y enfoques para la gestión institucional	205
6.1.1	Características de la Gestión institucional	205
6.2	Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional	206
6.2.1	Enfoque de gestión por procesos en el sector público	207
6.2.2	Estilo de liderazgo o dirección que realiza el equipo directivo y/o equipo jerárquico	207

6.2.3	Planeamiento Estratégico para la gestión Institucional.....	209
6.2.4	Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados	211
6.2.5	Gestión por procesos	211
6.3.	Directrices de la Gestión Institucional.....	213
6.4.	Verificación de la propuesta de gestión institucional.....	214
VII.	POLITICA DE INVESTIGACION E INNOVACION INSTITUCIONAL	215
7.1	Desarrollo de la investigación e innovación	216
7.2	Estrategias y Acciones.....	217
7.3	Fundamentos epistemológicos de la investigación	219
7.4	Enfoques para el desarrollo de la investigación.....	220
7.4.1	Enfoque cuantitativo.	220
7.4.2	Enfoque cualitativo	223
7.4.3	Enfoque mixto.....	228
7.5	Directrices para el fomento de la investigación	229
7.6	Líneas y sub líneas de investigación.....	231
7.7	Líneas de investigación	232
7.8	Directrices para el resguardo de la investigación científica y propiedad intelectual	235
7.9	Resguardo de la integridad científica.....	236
7.10	Propiedad intelectual	238
7.11	Reglamento de investigación.....	240
VIII.	ESTRATEGIA DE EVALUACION DEL PEI.....	245
8.1	Monitoreo y evaluación anual	246
8.1.1	Estrategias de evaluación del PEI.....	246
8.1.2	Mecanismos e instrumentos de monitoreo y evaluación para evaluar el PEI.....	247
8.1.3	Instrumentos o técnicas:	248
8.2	Monitoreo y evaluación anual del proyecto educativo institucional 2022-2026	249
8.2.1	En cuanto a las acciones de monitoreo	250
8.2.2	Estrategias de monitoreo del PEI.	250
8.2.3	Protocolo para el desarrollo del monitoreo en el EESPP “Santa Rosa”	251
8.2.4	Monitoreo y evaluación anual	253
8.2.5	Evaluación.....	268
8.2.6	Evaluación 2022.....	273
8.2.7	Propuesta de mejora continua institucional	284
IX.	ANEXOS	301
	Anexo 01: Matriz del diagnostico.....	302
	Anexo 02: Formato de informe de evaluación del PEI 2	311

Presentación

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” es una herramienta de gestión estratégica que presenta la misión y la visión desde un marco sistemático y coherente; y además una respuesta a la diversidad intercultural y geográfica a la localidad, a la región del Cusco, a nuestro país, a nuestro continente y al mundo globalizado.

La Congregación de Misioneras Dominicanas del Rosario es parte de la gestión institucional desde un compromiso con el mejoramiento de la calidad del servicio y de los aprendizajes de los estudiantes en la formación integral de la persona humana. El Proyecto Educativo orienta al ejercicio de un liderazgo para promover cambios planificados en la educación de la formación docente desde su contexto específico y como respuesta a las demandas y necesidades de la realidad educativa.

El PEI es el principal instrumento de la dirección estratégica de la institución y su elaboración como implementación representan un gran desafío para la gestión.

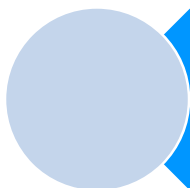
El PEI permite integrar a la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en los aprendizajes, monitorear su implementación y encaminar a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad en el marco de una lógica de procesos que favorece cadenas de valor.



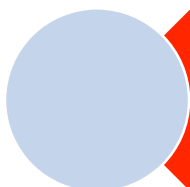
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN



SANTA ROSA



PEI



DATOS GENERALES



1.1. Datos generales de la Institución

- **Departamento** : Cusco
- **Provincia** : Cusco
- **Distrito** : Cusco
- **DRE** : **Gerencia Regional de Educación Cusco**
- **Nombre de la Institución** : EESPP Santa Rosa de Cusco
- **Gestión** : Publica
- **Creación** : R.S.N° 084-51-ED-1942. RENUEVA D.S.N°
09-94-ED-1994
- **Revalidación** : R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID
- **Adecuación** : R.D. N° 0862-2018-DRE-C
- **Código Modular** : 0207597
- **Turno** : Mañana
- **Alcance temporal** : 2022-2026
- **Tipo de procedimiento** : Nuevos Programas
- **Representante legal** : Mcs. Zito Julhino Delgado Urrutia
- **DNI / Carné de Extranjería** : DNI N° 23867060
- **Grado** : Maestro en Ciencias de la Educación:
Investigación y docencia

- **Reconocimiento** :
- **Domicilio legal** : Urb. Magisterial B-3
- **RUC** : 10238670603
- **Correo electrónico** : dirección.general@eesppsantarosacusco.edu.pe
- **Teléfono** : 084-586001

- **Personal Directivo**
- Dirección General** : Mst. Zito Julhino Delgado Urrutia
- Jefatura de Gestión de Calidad** : Mg. Ana Iskra Mendoza Cancapa
- Jefatura de Unidad Académica** : Mg. Denis Chachaima Puelles
- Jefatura de Investigación** : Mg. Carlos Bravo Cusihuallpa
- Secretaria Académica** : Mg. Miguel Quispe Quispe
- Jefatura de Bienestar y Empleabilidad** : Mg. Mónica Valenza Aragón
- Administrador(a)** : C.P.C. Rosa María Vargas Flores

• Población estudiantil 2022

PROGRAMA DE ESTUDIOS	RVM Aprobación	N° estudiantes
DCBN – 2019 /2020		
Educación Inicial	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID	207
	Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	
	Licenciamiento: R.M. N° 358-2020-MINEDU	
Educación Primaria	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID	85
	Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	
	Licenciamiento: R.M. N° 358-2020-MINEDU	
Educación Secundaria - Matemática	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID	--
	Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	

PROGRAMA DE ESTUDIOS DCBN – 2019 /2020	RVM Aprobación	N° estudiantes
Educación Secundaria - Comunicación	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	24
Educación Secundaria – Ciencias Sociales	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	--
Educación Secundaria – Ciencia y Tecnología	Revalidación: R.D. N° 264-2016-MINEDU/VMGP-DIFOID Adecuación: R.D. N° 0862-2018-DRE-C	10
Matriculados por programa estudios el año de presentación	Educación Inicial	2022-I= 209 2022-II= 207
	Educación Primaria	2022-I= 86 2022-II= 82
	Educación Secundaria - Matemática	2022-I= -- 2022-II= --
	Educación Secundaria - Comunicación	2022-I= -- 2022-II= --
	Educación Secundaria – Ciencias Sociales	2022-I= 25 2022-II= 24
	Educación Secundaria – Ciencia y Tecnología	2022-I= 10 2022-II= 9
	Integrantes de la Comunidad Educativa	Directivos
Docentes		17
Estudiantes		322

- **Localización** : Distrito de Cusco / Provincia de Cusco / Departamento de Cusco
- **Dirección** : Calle Carmen Kyjillo N° 265
- **Número telefónico** : 084-586001
- **Correo electrónico** : mesadepartes@eesppsantarosacusco.edu.pe
- **Modalidades de Servicio** : Presencial.
- **Página Web** : <https://www.eesppsantarosacusco.edu.pe>
- **Portal web institucional** : <https://www.eesppsantarosacusco.edu.pe>
- **Redes sociales Oficial** : Eespp Santa Rosa Cusco



1.2. Bases Legales

Normas Nacionales

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su Reglamento aprobado por D.S. N° 018 - 2007 ED.
- D.S. N° 004-2013/PCM, Política Nacional de la Modernidad de la Gestión Pública.
- R.M. N° 137-2019-MINEDU. Norma técnica que establece procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de la transferencia de los recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas en los gobiernos regionales durante el año 2019.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGR, Aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0033-2017-CEPLAN-PCD, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Acreditado. R.N°119-2016-SINEACE/CDAH-P
- Revalidado. RDN°264-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
- Adecuación. R.D.N° 0862-2018-DRE-C
- Licenciamiento. R.M. N° 358-2020-MINEDU

Normas del sector educación

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N° 29944. Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- R.M. N° 441-2019-MINEDU. Aprueban los lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas.
- R.M. N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

- Resolución Viceministerial N° 082-2019-MINEDU, aprueban la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 010- 2017 - ED. Que aprueba el Reglamento de la Ley N° 50512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N° 011-2019.MINEDU. Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Reconocimiento de Asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por Decreto Supremo N° 002-98-ED, el Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-ED y el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.

Normas de planeamiento estratégico en el estado

- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.

1.3. Reseña histórica de la institución

La Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” es acreditado por el SINEACE con Resolución N°119-2016-SINEACE/CDAH-P y Revalidado por el Ministerio de Educación para el funcionamiento de seis carreras pedagógicas. Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria: Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia Ambiente y Tecnología con RDN°264-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD /DIFOID

La Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” por Convenio con la Congregación de Hermanas **Misioneras Dominicanas del Rosario** y la DREC; labora desde el año **1942** en forma continua. Hoy desde una gestión compartida con los equipos directivos, docentes y administrativos liderado por el Director General asumen la educación como tarea evangelizadora, bajo el lema “**Ciencia, Virtud y Acción**”, *educando desde la vida para la vida*.

Durante 77 años de trayectoria, nuestra institución se ha consolidado como un referente para la región, buscando ir de la mano con la ciencia, la tecnología, investigación y la formación de valores, caracterizado en todo este tiempo por afrontar desafíos con eficacia y eficiencia en la Educación Superior Pedagógica, cumpliendo los objetivos estratégicos trazados ; “**lograr la excelencia educativa**”; además de en caminarsse hacia una Escuela de Formación Docente en el marco de la nueva Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

Nuestra historia se remonta a 1926 cuando la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario se responsabiliza de la conducción del Colegio “Educandas” y complementariamente de la “**Sección de Formación Magisterial**”, cuya primera Promoción de Docentes con grado Elemental egresa en 1928.

En **1942** de acuerdo a la R.S.N° 084-51-ED-1942 y en mérito a una disposición ministerial, la Sección de Formación Magisterial se independiza del Colegio Nacional “Educandas” y es elevada a **Escuela Normal Urbana**, teniendo como anexo el funcionamiento de una Escuela de Aplicación hasta el 3er grado de Primaria.

En 1951 se cambia la estructura funcional y la Escuela Normal Urbana pasa a ser Escuela Normal Rural. Posteriormente, en 1956, se transforma en Escuela Normal Regional, teniendo como ámbito de influencia los departamentos de Cusco, Apurímac, Puno y Madre de Dios.

En 1967, después de 25 años de continua labor, el Ministerio de Educación eleva en jerarquía a la Institución, designándola como “Escuela Normal Superior”. Un año más tarde, en 1968, se crea el Centro de Aplicación Secundario “Santa Rosa”, bajo la tutela de la Hermana Aurora Paredes Toledo, cuyo fin es consolidar la formación de los futuros docentes, a través de la aplicación de una metodología adecuada acorde a los avances de la ciencia y la tecnología, centrada en la formación humanista y el desarrollo de valores, la cual se viene consolidando como una de las mejores instituciones a nivel de la región, con muchas promociones egresadas, quienes son ahora dignas mujeres profesionales que vienen destacando en el ejercicio de su labor y contribuyendo a forjar una sociedad cada vez más justa y libre.

Por Oficio N° 0340-DIGES-83, cambia su organización estructural convirtiéndose en **Instituto Superior Pedagógico**, pero conserva el nombre de su Santa Patrona, Santa Rosa. Con la denominación de “**Instituto Superior Pedagógico Público Santa Rosa**” se le reconoce en la actualidad en el ámbito regional y nacional; manteniéndose el convenio que, para su dirección, firmaron el Ministerio de Educación y la Congregación de Hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario.

En la década de los '80 se inició el programa de Profesionalización Docente, creado por Directiva N° 111-VME/DIGES/INIDE-83, la cual decreta el primer curso de profesionalización docente 1984. El Programa se inició con ocho secciones y trescientos veinte estudiantes, funcionando hasta 1999.

Con Decreto Supremo N° 01-92-ED se autoriza el funcionamiento del Programa Único de Complementación Académica para docentes de Educación Superior, dirigido a aquellos profesionales con título universitario o técnico que laboraban en institutos superiores, quienes recibieron el título de Profesor de Educación Secundaria de acuerdo a su especialidad. Este Programa se inició con treinta tres alumnos.

Otros hitos significativos en la trayectoria institucional, son:

- 1995, es uno de los primeros años de la Reforma de la Formación Magisterial en el Perú e inicia el Plan Piloto junto con 52 institutos superiores pedagógicos a nivel nacional.
- 1998, participa en el Mejoramiento de la Calidad en Gestión Educativa a nivel de la Región Inka.
- 2001, logra autorización para brindar Formación en Servicio además de la Formación Inicial.
- 2003, como Institución Educativa Piloto inicia la aplicación de procedimientos básicos para la acreditación.
- 2004, es calificado con el mayor puntaje a nivel de la Región para continuar en la segunda fase del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación.
- 2005, por tercera vez gana la licitación convocada por el Ministerio de Educación para la capacitación de docentes en servicio.
- 2006, celebra el convenio con el Gobierno Regional para capacitar a 1600 profesores de la Región de las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria.

- El 2015 el ISEP Santa Rosa, logra su ansiado objetivo “convertirse en una de las primeras instituciones de formación docente de calidad y acreditada por el SINEACE”, dicho logro, nos invita a seguir superándonos y buscar la excelencia educativa en bien de nuestros estudiantes con la R.N°119-2016 SINEACE/CDAH-P .
- El 2016 el MINEDU revalida el funcionamiento de las seis carreras pedagógicas con la RDN°264-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID por un periodo de cinco años otorgando de esa forma la continua oferta de las carreras pedagógicas cada año. Son estas las características que hacen del Instituto Superior Pedagógico Público “Santa Rosa” una institución seria, comprometida con la formación de estudiantes de la Educación Básica Regular y la Educación Superior Pedagógica con una doctrina de trabajo, disciplina y orientados a la transformación social, que parte de una experiencia de Dios en su diario quehacer dándole sentido a la vida de sus integrantes y buscando ser personas de bien y ciudadanos comprometidos con su país.
- En el 2018 de acuerdo al proceso de Adecuación con la R.D. N° 0862-2018-DRE-C **CONVENIO** N° DRED/OAJ/2017 logra la denominación Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Santa Rosa”.
- En fecha 02 de setiembre de 2020, mediante Oficios N° 011-2020-DRE-C/DGIESPSR y 0114-2020-DRE-C/DGIESPSR, respectivamente, según el Art. 1, se resuelve otorgar el LICENCIAMIENTO institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Santa Rosa”, de la región Cusco.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	SITUACIÓN	RESOLUCIÓN
Educación Inicial	Revalidado	R.M 0411.2010-ED
Educación Primaria	Revalidado	R.M 0411.2010-ED
Educación Secundaria	Revalidado	R.M 0411.2010-ED

1.4. Lista de personal

PERSONAL JERÁRQUICO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Zito Delgado Urrutia	Director
2	Elena Cornejo Luna	Promotora
3	Denis Chachaima Puelles	Jefe de Unidad Académica
4	Carlos Bravo CusiHuallpa	Jefe de Investigación
5	Ana Iskra Mendoza Cancapa	Jefe de Calidad
6	Livia Jenny Patiño Cama	Jefe de Práctica e Investigación
7	Miguel Quispe Quispe	Secretario Académico
8	Mónica Valenza Aragón	Jefe de Unidad de Formación Continua y Bienestar y Empleabilidad
9	Rosa María Vargas Flores	Jefe de Unidad Administración

PERSONAL DOCENTE		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
10	Juan Manuel Dongo Callo	Docente
11	Wilber Blas Manrique Herrera	Docente
12	Ruth Núñez Medina	Docente
13	Mirtha Miriam Zevallos Tejada	Docente
14	Jorge Lucin Benavente Castillo	Docente
15	Roberto Manuel Estela Torres	Docente
16	Hypatia Flores Gutiérrez	Docente
17	Karen Geraldine Guzmán Quirita	Docente
18	Ruth Karla Herrera Gallegos	Docente
19	Rocío Elena Lindo Cerrón	Docente
20	Mario Morales Delgado	Docente
21	Elva Ortega Chile	Docente
22	Esperanza Soledad Payne Mora	Docente
23	Alberto Quiñones Quispe	Docente
24	Cinthya Verónica Sarmiento Jaén	Docente
25	Lisbeth Sutta Soto	Docente

PERSONAL ADMINISTRATIVO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
26	Jacqueline Yupanqui Quispe	Secretaria General
27	Sayda Ovalle Joyas	Asistente Administrativo
28	Tirza Rubaly Cespedes Tupayachi	Operador PAT
29	Elsa Isabel Camero Hermoza	Auxiliar de Biblioteca
30	Hilario Villacorta Valencias	Oficinista
31	Wily Álvarez Miranda	Auxiliar Laboratorio
32	Eva Modesta Jordán Suarez	Personal Servicio
33	Segundina Alegría Cruz	Personal Servicio
34	Segundina Alegría Cruz	Personal Servicio
35	Margarita Chacón Santander	Personal Servicio
36	Adrián Cervantes Camacho	Personal Servicio
37	Mercedes Chávez Huamán	Personal Servicio
38	Yesica Huarco Tambohuacso	Personal de Vigilancia
39	Haider Palomino Montesinos	Personal de Vigilancia
40	Luigi Dolmos Cusi	Personal de Vigilancia

PERSONAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
41	Milner Palomino Núñez del Prado	Dinamizador EVA
42	Marilia Ancieta Rios	Servicio de Apoyo Social
43	Marina Ballon Gibaja	Soporte Médico
44	Luis Eduardo Zanabria Franco	Soporte Psicopedagógico
45	Luis Ángel Delgado Vascones	Soporte Unidad de Investigación
46	Raquel Aguilar Núñez	Soporte Fortalecimiento de la Gestión
47	Luis Felipe Huerta Escalante	Psicología (apoyo)

1.5. Infraestructura propia

DETALLE	CANTIDAD
AULAS	13
BIBLIOTECA	01
SALA DE CÓMPUTO	01
SALA DE DOCENTES	01
ZONA DE RECREACIÓN	01
AMBIENTE PARA SERVICIOS DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	01
AMBIENTE PARA EL SERVICIO BÁSICO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	01
LABORATORIO DE CIENCIAS	01

1.6. Oferta educativa actual 2022

PERIODO	NÚMERO ALUMNOS 2022 - I											TOTAL
	SEMESTRE ACADÉMICO											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	
Educación Inicial			27	51			25		58		48	209
Educación Primaria	30		26								30	86
Ciencias Sociales									25			25
Ciencia y Tecnología			10									10
Total	30		63	51			25		83		78	330

Fuente: EESPP" Santa Rosa" – 2022

PERIODO	NÚMERO ALUMNOS 2022 - II												TOTAL
	SEMESTRE ACADÉMICO												
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Educación Inicial				26	51			24		58		48	207
Educación Primaria		28		26								28	82
Ciencias Sociales									24				24
CT				9									9
Total		28		61	51			24		82		76	322

Fuente: EESPP" Santa Rosa" – 2022

PERIODO	NÚMERO ALUMNOS 2023 - I												TOTAL
	SEMESTRE ACADÉMICO												
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Educación Inicial	36	--	--	--	25	A: 26 B: 26	--	--	24	--	A: 27 B: 29	--	193
Educación Primaria	37	--	28	--	26	--	--	--	--	--	--	--	91
Ciudadanía y Ciencias Sociales	-	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	00
Ciencia y Tecnología	-	--	--	--	09	--	--	--	--	--	--	--	09
Matemática	32	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	32
Comunicación	33	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	33
Total	138	00	28	00	60	52	00	00	24	00	56	00	358

Fuente: EESPP" Santa Rosa" – 2023

1.7. Demanda educativa de docentes de la región cusco

Docentes requeridos para el cierre de brechas al 2023 por programa de estudios a nivel regional

Región	Arte	Ciencia, tecnología y ambiente	Ciencias Sociales	Comunicación	Educación Física	Educación Inicial	Educación Inicial EIB	Educación para el trabajo	Educación Primaria	Educación Primaria EIB	Educación Religiosa	Inglés	Matemática
CUSCO	22	0	467	0	388	77	0	0	0	544	233	42	0

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

a. Educación Inicial

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
CUSCO	1411	Muy alta	1150	Muy alta	892	Muy alta	641	Muy alta	388	Muy alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

b. Educación Primaria

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
CUSCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brechas docentes – DIFOID

c. Ciencia, tecnología y ambiente

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
CUSCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

d. Ciencias Sociales

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
CUSCO	409	Muy alta	419	Muy alta	434	Muy alta	450	Muy alta	467	Muy alta

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

e. Comunicación

Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
CUSCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

f. Matemática

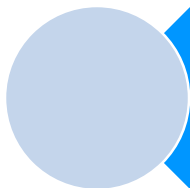
Región	2019		2020		2021		2022		2023	
	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha	Docentes requeridos	Brecha
CUSCO	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula	0	Nula

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

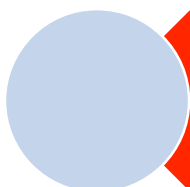
II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESCUELA



SANTA ROSA



PEI



**DIAGNÓSTICO DEL
CONTEXTO**



2.1 Análisis del territorio y contexto e identificación de prioridades de atención según la demanda educativa

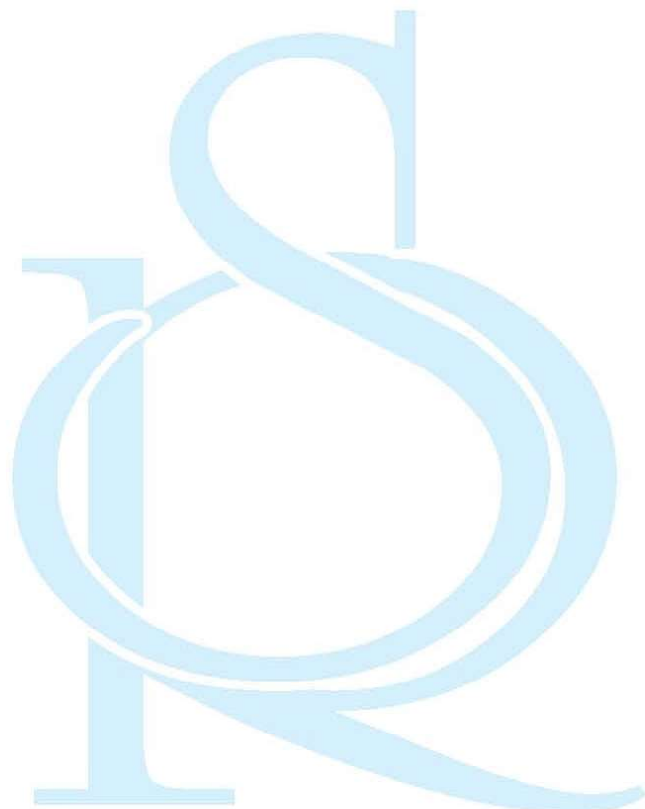
2.1.1 Análisis de funcionamiento interno: **Procesos institucionales**

Herramienta 1: Análisis de funcionamiento interno: Procesos institucionales

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar necesidades formativas Gestionar condiciones favorables. Gestionar el cambio 	<p>-Los documentos de gestión se encuentran en proceso de construcción. (PEI, PCI, PAT, RI y MPA).</p> <p>-Niveles de comunicación entre las jefaturas.</p> <p>-Compromiso de jefaturas, docentes y administrativos para la construcción y revisión de instrumentos de gestión dentro del marco del licenciamiento.</p>	<p>Competencias insuficientes en planeamiento estratégico del personal directivo de la institución.</p> <p>Emisión tardía del marco normativo para el licenciamiento.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Planificar Monitorear y evaluar Retroalimentar 	<p>Monitoreo esporádico de la calidad del servicio educativo</p>	<p>Carencia de herramientas de monitoreo de la calidad.</p>
MISIONAL	Gestión de la formación inicial	<ul style="list-style-type: none"> Formación Académica Practica pre profesional Participación institucional Desarrollo personal Investigación e innovación en la formación inicial 	<p>Postulantes que no tienen suficiente apoyo económico con el riesgo de abandonar sus estudios a media carrera.</p> <p>Estudiantes de Educación Básica con vocación por la elección de la carrera docente.</p>	<p>La mayoría de los estudiantes proceden de zonas de pobreza y de familias disociadas.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Gestión de programas de formación continua Investigación en la formación inicial 	<p>Planificación, ejecución y evaluación curricular con deficiencias de la cultura tradicional sin actividades colegiadas que consoliden comunidades de aprendizaje</p> <p>Investigación e innovación no desarrolladas por débil cultura investigativa en la institución.</p>	<p>Débil cultura de planificación curricular.</p> <p>Insuficiente desarrollo de habilidades investigativas para desarrollar trabajos de investigación por falta de</p>

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
			Ausencia de repositorios de investigación	financiamiento a la investigación.
	Gestión del Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de competencias Investigación e innovación en el desarrollo profesional 	Docentes que no consolidan una comunidad de aprendizaje a nivel institucional, solo se tiene talentos aislados que generalmente son reconocidos en espacios académicos externos.	Sobre carga de actividades administrativas de los docentes que no permiten desarrollar aprendizajes colaborativos. No aprovechar las capacidades y talentos del personal.
	Gestión de la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de programas de formación continua Investigación e innovación en la formación continua 	Se cuenta con docentes capacitados para brindar formación continua No se aprovecha los talentos propios del equipo docente, hay subestimación de lo propio y sobrevaloración de talentos externos.	Se efectuaron capacitaciones a docentes para el servicio de formación continua Se efectuaron capacitaciones con personal contratado externo que no tuvieron incidencia significativa en el desarrollo profesional de los docentes de la institución
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad		La institución no está en condiciones de apoyar con las necesidades económicas y salud deteriorada de los estudiantes que provienen de zonas de extrema pobreza.	Condiciones insuficientes para cubrir costos de apoyo a los estudiantes Normas administrativas que no permiten gastos directos para apoyar a los estudiantes.
	Seguimiento a Egresados		Insuficiente contacto con los egresados, y desinterés de parte de ellos para mantenerse comunicado.	No existe motivación con actividades académicas o de formación continua para mantener el servicio a los egresados de parte de la institución.
	Gestión de Recursos Económicos y Financieros		La institución no realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 5 años.	Insuficiente participación institucional para sustentar la previsión económica y financiera que garantice la sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 5 años.
SOPORTE	Gestión Logística y Abastecimiento		Recepción de los bienes adquiridos por parte de área usuaria se realiza con criterios discrecionales de los responsables.	La institución no participa en la verificación de la recepción de bienes. Los programas dependían de los organismos descentralizados, PROCALIDAD y de programas de fortalecimiento
			La institución cuenta con espacios de aprendizaje, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación.	
			La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y Los programas de mantenimiento	Los programas de mantenimiento se sustentan con bienes y servicios de los organismos intersectoriales

Tipo de proceso	Macroproceso	Proceso	Aspectos positivos identificados	Dificultades identificadas
			se sustentan con bienes y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica	descentralizados, PRONIED y programas de fortalecimiento
			La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.	Telefónica y Movistar
			La institución cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación.	
		Gestión de Personas	Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del programa de estudio.	
		Gestión de Recursos Tecnológicos	Se cuenta con una sala cómputo para los estudiantes Los docentes cuentan con recursos tecnológicos para su desempeño dentro del MBDD en la sala de docentes y a nivel de aula	
		Atención al Usuario	Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad	
		Asesoría Legal	No se cuenta con un personal disponible	No se cuenta con presupuesto para la plaza de contrato de un abogado.



2.1.2 Análisis de funcionamiento interno: Procesos institucionales
Herramienta 2: Análisis de funcionamiento interno: **Procesos institucionales**

Tipo de proceso	Macroprocesos	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar necesidades formativas • Gestionar condiciones favorables. • Gestionar el cambio 	<p>-Los documentos de gestión se encuentran en proceso de construcción. (PEI, PCI, PAT, RI y MPA).</p> <p>-Niveles de comunicación entre las jefaturas.</p> <p>-Compromiso de jefaturas, docentes y administrativos para la construcción y revisión de instrumentos de gestión dentro del marco del licenciamiento.</p> <p>- La oferta de programas de estudios no guarda correspondencia con la demanda educativa.</p> <p>- Mejora de la concreción de los objetivos estratégicos para la calidad en actividades, de forma consensuada con los actores internos y en armonía con los recursos necesarios.</p> <p>Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ O2. Proceso de re-acreditación (SINEACES) y Licenciamiento. ➢ O4. Reconocimiento del prestigio institucional para acceder a convenios y apoyos con instituciones del sector público y privados (MED, DREC, GR, ONGs, GL). ➢ O6. Priorización de políticas interculturales y de inclusión social a nivel nacional e internacional como políticas de Estado. ➢ O1. Apoyo permanente de las Hermanas Misioneras Dominicanas Del Rosario. ➢ Implementación del sistema nacional de acreditación. ➢ Normatividad para las Escuelas de Educación Superior para ofertar la formación docente en servicio. 	<p>Competencias insuficientes en planeamiento estratégico del personal directivo de la institución.</p> <p>Emisión tardía del marco normativo para el licenciamiento.</p> <p>Ausencia de un estudio de oferta de programas de estudios y demanda educativa actualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Inestabilidad laboral de los docentes contratados. ➢ Mejore Salarios e incentivos en EBR y otras instituciones. ➢ El MED limita la estabilidad y continuidad de los docentes contratados. ➢ Lentitud en los procesos administrativos por parte de la DRE_C ➢ Apoyo limitado/inefcaz del órgano intermedio al desarrollo institucional. ➢ Poca participación de la DRE-C en los Procesos administrativos. ➢ Al. Mejores expectativas laborales, económicas y profesionales de los docentes en otras instituciones públicas y/o actividades fuera de la institución. ➢ Escasa implementación en capacitación de acuerdo
	Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar • Monitorear y evaluar • Retroalimentar 	<p>Monitoreo esporádico de la calidad del servicio educativo</p>	<p>Carencia de herramientas de monitoreo de la calidad.</p>		

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documentos nacionales, regionales, locales e institucionales (PEN, PER, PEL, PEI, PCI) para alinear los propósitos educativos. ➤ Los estudiantes vienen de diferentes contextos y realidades locales y regionales. ➤ Curso de extensión de post grado para docente de formadores. ➤ Normatividad nacional para la gestión institucional clara y precisa ➤ Docentes en ejercicio que requieren cursos de capacitación y actualización en la nueva propuesta educativa. ➤ O8. Demanda de docentes capacitadores especialistas en general para participar en jornadas de inter aprendizaje y proyectos. ➤ Se cuenta con instituciones educativas de educación Inicial y Educación Primaria de aplicación para la 		<p>a las últimas disposiciones del MED.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo no integrado desde la Dirección nacional de EBR con el Nivel de Educación Superior pedagógica. ➤ Incumplimientos de algunos estudiantes, en sus deberes y obligaciones considerados en los convenios e invitaciones interinstitucionales. ➤ Algunos estudiantes tienen problemas económicos para solventar sus estudios superiores. ➤ Condición socioeconómica media-baja de los estudiantes. ➤ Estudiantes que no practican valores para mejorar la convivencia institucional. ➤ Estudiantes que trabajan para solventar sus estudios. <p>Algunos estudiantes siguen otra carrera en las universidades de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A3. Problemas socio económicos de las familias que pertenecen a la comunidad educativa.
--	--	--	---	--	--

			<p>práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes participan en los programas del Ministerio de Educación en capacitación en programas contratados o por invitación, tanto para docentes como para directores. ➤ Contrato o invitación para Capacitaciones que brinda el MED, desde diferentes Direcciones. ➤ Capacitación a instituciones educativas que lo solicitan para sus trabajadores en el ámbito Regional. ➤ Estudiantes participan en diversos ámbitos educativos producto de los convenios interinstitucionales. ➤ Solicitud de estudiantes para la realización de la práctica profesional por instituciones educativas estatales y privadas. ➤ O7. Se cuenta con centros de atención a niños y jóvenes de contextos urbano 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ A4. Incremento de la violencia familiar y social dentro de la localidad. ➤ Localidad altamente expuesta a riesgos de desastres naturales. ➤ El MED no considera a los IFD para los procesos de capacitación y actualización docente. ➤ Los gobiernos regionales y locales no consideran a los IFD en los presupuestos participativos ni para el desarrollo de proyectos de mejora educativa. ➤ El MED, gobiernos locales y regionales no consideran políticas de mantenimiento, equipamiento y renovación de infraestructura y material educativo.
--	--	--	---	--	--

				<p>marginales que requieren apoyo académico.</p> <p>➤ O5. Crecimiento de demanda laboral de los egresados (IE, ONGs, proyectos, programas, etc.)</p> <p>O3. Riqueza cultural de la localidad del Cusco.</p> <p>➤ Los egresados laboran y ejercen funciones en gestión y dirección de instituciones.</p> <p>➤ Alto nivel académico profesional de los egresados, evidenciado por la labor educativa y social de los mismos</p>		
<p>MISIONAL</p>	<p>Gestión de la Formación Inicial</p>	<p>Admisión</p>	<p>Postulantes que no tienen suficiente apoyo económico con el riesgo de abandonar sus estudios a media carrera.</p> <p>Estudiantes de Educación Básica con vocación por la elección de la carrera docente.</p> <p>Planificación, ejecución y evaluación curricular con deficiencias de la cultura tradicional sin actividades colegiadas que consoliden comunidades de aprendizaje</p>		<p>La mayoría de los estudiantes proceden de zonas de pobreza y de familias disociadas.</p>	
	<p>Gestión de la Formación Continua</p>	<p>• Gestión de programas de formación continua</p>			<p>Débil cultura de planificación curricular.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> Investigación en la formación inicial 	<p>Investigación e innovación no desarrolladas por débil cultura investigativa en la institución. Ausencia de repositorios de investigación</p>		<p>Insuficiente desarrollo de habilidades investigativas para desarrollar trabajos de investigación por falta de financiamiento a la investigación.</p>	
<p>Gestión del Desarrollo Profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de competencias Investigación e innovación en el desarrollo profesional 	<p>Docentes que no consolidan una comunidad de aprendizaje a nivel institucional, solo se tiene talentos aislados que generalmente son reconocidos en espacios académicos externos.</p>		<p>Sobre carga de actividades administrativas de los docentes que no permiten desarrollar aprendizajes colaborativos. No aprovechar las capacidades y talentos del personal.</p>	
<p>Gestión de la Formación Continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de programas de formación continua Investigación e innovación en la formación continua 	<p>Se cuenta con docentes capacitados para brindar formación continua No se aprovecha los talentos propios del equipo docente, hay subestimación de lo propio y sobrevaloración de talentos externos.</p>		<p>Se efectuaron capacitaciones a docentes para el servicio de formación continua Se efectuaron capacitaciones con personal contratado externo que no tuvieron incidencia significativa en el desarrollo profesional de los docentes de la institución</p>	
<p>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</p>		<p>La institución no está en condiciones de apoyar con las necesidades económicas y salud deteriorada de los estudiantes que provienen de zonas de extrema pobreza.</p>		<p>Condiciones insuficientes para cubrir costos de apoyo a los estudiantes Normas administrativas que no permiten gastos directos para apoyar a los estudiantes.</p>	
<p>Seguimiento a Egresados</p>		<p>Insuficiente contacto con los egresados, y desinterés de parte de ellos para mantenerse comunicado.</p>		<p>No existe motivación con actividades académicas o de formación continua para mantener el servicio a</p>	

SOPORTE	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	La institución no realiza una provisión económica y financiera que garantice la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 5 años.	los egresados de parte de la institución.
		Recepción de los bienes adquiridos por parte de área usuaria se realiza con criterios discrecionales de los responsables.	Insuficiente participación institucional para sustentar la provisión económica y financiera que garantice la sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 5 años. La institución no participa en la verificación de la recepción de bienes. Los programas dependían de los organismos descentralizados, PROCALIDAD y programas de fortalecimiento
	Gestión Logística y Abastecimiento	La institución cuenta con espacios de aprendizaje, laboratorios equipados, biblioteca con mobiliario y equipos en buen estado de conservación.	Los programas de mantenimiento se sustentan con bienes y servicios de los organismos intersectoriales descentralizados, PRONIED y programas de fortalecimiento Teléfono y Movistar
		La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y Los programas de mantenimiento se sustentan con bienes y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica	
		La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.	
		La institución cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación.	
		Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de	
	Gestión de Personas		

2.1.3 Análisis de funcionamiento interno: Resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna

Herramienta 3: Resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE ⁶	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al egresar de la Carrera Profesional		
El 90% de los estudiantes que egresan del IESP/EESPP logran titularse en el plazo establecido hasta la fecha es del 90%	90%	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes presentan deficiencias en el manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demandan mayor tiempo del previsto. • Insuficiente acompañamiento de los docentes asesores al desarrollo de trabajos de investigación. • Oportunidades laborales que los inserta al campo educativo antes de titularse. • No cuentan con tiempo para desarrollar la Investigación o completarla por carga laboral y familiar. • Problemas de salud personal y/o familiar
Tasa de asistencia regular,		
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación inicial en el semestre 2022-I alcanza el 96%	97%	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades económicas por lo que en algunos momentos priorizan oportunidades laborales que se les presentan. • Salud personal y/o familiar del estudiante que surge en cualquier momento su previsión • Población estudiantil que poseen carga familiar y que en algunos momentos hace que su asistencia o sea puntual la misma que en acumulado se asume como faltas
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación Primaria en el semestre 2022-I alcanza el 98%	98%	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades económicas por lo que en algunos momentos priorizan oportunidades laborales que se les presentan. • Salud personal y/o familiar del estudiante que surge en cualquier momento su previsión • Población estudiantil que poseen carga familiar y que en algunos momentos hace que su asistencia o sea puntual la misma que en acumulado se asume como faltas
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación Secundaria en el semestre 2022-I alcanza el 98%	92%	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades económicas por lo que en algunos momentos priorizan oportunidades laborales que se les presentan. • Salud personal y/o familiar del estudiante que surge en cualquier momento su previsión • Población estudiantil que poseen carga familiar y que en algunos momentos hace que su asistencia o sea puntual la misma que en acumulado se asume como faltas • Personas mayores que se han ido enfermando en el desarrollo académico.
Progreso académico: evolución del porcentaje de estudiantes aprobados respecto al número total de estudiantes		
El promedio de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los programas de estudios de Ed. Inicial es alrededor de 90%	90%	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de Asistencia • Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas • No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente • Descuidan sus prácticas profesionales por problemas de salud o económicos • Algunas estudiantes tienen problemas emocionales y carga familiar que contribuye en sus problemas académicos
El promedio de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los	95%	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de Asistencia • Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE ⁶	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
programas de estudios de Ed. Primaria es alrededor de 95%		<ul style="list-style-type: none"> ● No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente ● Descuidan sus prácticas profesionales por problemas de salud o económicos ● Algunas estudiantes tienen problemas emocionales y carga familiar que contribuye en sus problemas académicos
El promedio de Porcentajes de estudiantes aprobados en el último semestre en los programas de estudios de Ed. Secundaria en promedio es alrededor de 96%	96%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de Asistencia ● Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas ● No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente ● Descuidan sus prácticas profesionales por problemas de salud o económicos ● Algunas estudiantes tienen problemas emocionales y carga familiar que contribuye en sus problemas académicos
Porcentaje de estudiantes que subsanan áreas, cursos y módulos		
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de educación inicial en el semestre 2022-I es de aproximadamente el 9%	9%	<ul style="list-style-type: none"> ● Faltas injustificadas ● Problemas de salud ● Problemas emocionales y familiares ● No presentan trabajos en el tiempo previsto ● Estudian y/o trabajan por las tardes generando sobre carga académico en los estudiantes ● No hacen seguimiento a sus notas por unidades de trabajo
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de educación Primaria en el semestre 2022-I es de aproximadamente el 9%	4%	<ul style="list-style-type: none"> ● Faltas injustificadas ● Problemas de salud ● Problemas emocionales y familiares ● No presentan trabajos en el tiempo previsto ● Estudian y/o trabajan por las tardes generando sobre carga académico en los estudiantes ● No hacen seguimiento a sus notas por unidades de trabajo
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de educación Secundaria en promedio en el semestre 2022-I es de aproximadamente el 9%	4%	<ul style="list-style-type: none"> ● Faltas injustificadas ● Problemas de salud ● Problemas emocionales y familiares ● No presentan trabajos en el tiempo previsto ● Estudian y/o trabajan por las tardes generando sobre carga académico en los estudiantes ● No hacen seguimiento a sus notas por unidades de trabajo
Matrícula: evolución porcentual de la cantidad de estudiantes matriculados;		
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-I y II alcanza el 97% en el programa de es estudios de Educación Inicial	97%	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios de comunicación del cronograma de matrícula. ● Priorización del trabajo frente al estudio. ● Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-I y II alcanza el 98% en el programa de es estudios de Educación Primaria	98%	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios de comunicación del cronograma de matrícula. ● Ingreso a otras casas de estudio. ● Priorización del trabajo frente al estudio. ● Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-I y II alcanza el 99% en el programa de es estudios de	99%	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios de comunicación del cronograma de matrícula. ● Priorización del trabajo frente al estudio. ● Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE ⁶	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
Educación secundaria CC.SS y CyT		
Licencia o abandono de estudios: porcentaje de estudiantes que solicitan licencia o abandonan los estudios en un ciclo académico		
La cantidad de estudiantes con licencia en el semestre 2022-I y II en los diferentes programas de estudios alcanza un 1.5% en promedio	1.8%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de salud o económicos ● Priorización al trabajo ● Factor económico laboral ● Carga familiar
La cantidad de estudiantes con retirados en el semestre 2022-I y II en los diferentes programas de estudios alcanza un 0.0% en promedio	0%	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de salud o económicos ● Priorización al trabajo ● Factor económico laboral ● Carga familiar

2.1.4 Análisis del contexto externo

Herramienta 4: Análisis de contexto externo

Aspectos del Contexto Externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Demanda de Educación Superior Pedagógica	<p>Un reciente estudio de oferta y demanda nacional (DIFOID_2018) señala que la brecha de docentes proyectada por programas de estudios a nivel nacional es de 39 809 en el 2019 a 36 541 al 2023 en el Programa de Educación Inicial y de 11 352 en el año 2019 a 23 027 al 2023 en Educación Primaria.</p> <p>A nivel de la Región Cusco, la brecha de docentes proyectada es de 1411 en el 2019 a 388 al 2023 en Educación Inicial.</p> <p>La brecha de docentes en Ciencias Sociales en la Región del Cusco es alta con 409 en el 2019 y al 2023 con una proyección de 467.</p> <p>De las carreras revalidadas, la brecha de docentes en Matemática, Educación Primaria, Ciencia y Tecnología, Comunicación y Matemática es nula.</p> <p>Los egresados de la EBR de la Región Cusco de las zonas rurales están interesados en formarse como docentes en Educación Inicial por la atención a la primera infancia</p>
Demográfico	<p>La matrícula de primaria desagregada por gestión y área, se destaca la tendencia decreciente de la matrícula pública rural, la cual varía de 79,404 alumnos en 2010 a 46,793 en 2016. La matrícula privada rural, por el contrario, pasa de tener 946 alumnos a tener ahora 1,214 alumnos. La otra tendencia que se aprecia es el decrecimiento de la matrícula pública urbana (en 2010 tenía 90,470 alumnos, en tanto que en 2016 tiene 83,889 estudiantes), en tanto que la de la privada urbana aumentó de 19,888 a 22,276 entre 2010 y 2016). Se destaca la migración de educación pública a la privada, sobre todo en las áreas urbanas.</p> <p>En cuanto a secundaria, al igual que los dos casos anteriores, la tendencia poblacional decreciente de los alumnos de doce a dieciséis años de edad, ha caído en un menor ritmo que las de los casos de primaria e inicial, pasando</p>

	de 126,324 en 2010 a 124,794 en 2016, siendo la variación porcentual promedio de -0.2%, en tanto que la matrícula aumenta en el ámbito privado y disminuye en el ámbito público.
Político	El actual Gobierno Regional tiene como prioridad en los objetivos estratégicos la mejora de la calidad de la educación en la región Cusco de acuerdo al Plan de Desarrollo Social dentro del marco del Proyecto Educativo Regional. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas de la institución, y obtener los recursos necesarios.
Económico	La Dirección Regional de Educación de Cusco ha identificado empresas que están interesadas en invertir en la educación de la región. Y dentro del debate y propuesta del uso del porcentaje del canon minero de la Región Cusco, que es la región que recibe mayor porcentaje debe invertir en las universidades e institutos tal como lo indica la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, modificada por la Ley N° 28543. Ello es una condición favorable para las necesidades y prioridades en infraestructura e investigación, y obtener los recursos que se necesitan. En cuanto a la conducción empresarial en la Región del Cusco la mujer tiene una intervención empresarial de 58,3 % (INEI-2019)
Social	Los actuales estudiantes de la institución y la población de estudiantes egresados de la EBR de la región, suelen desarrollar emprendimientos familiares.
Cultural	La población de estudiantes de Cuarto de secundaria de la EBR de la región Cusco presenta niveles bajos en las capacidades de matemática y comprensión llegando al nivel satisfactorio en Lectura con el 12,4 %, en Matemática con el 11.3 %, Lectura, Historia, Geografía y Economía con el 10,2 % y CTA con el 7,3 %. (ECE-2018)
Tecnológico	La región de Cusco presenta leve mejora en la calidad de la conectividad a través de internet y telefonía presentando deficiencias a pesar de la diversidad de opciones es difícil encontrar soluciones confiables y asequibles

2.1.5 Mapeo de actores

Herramienta 5: Mapeo de Actores

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	242 postulantes Egresados de la EBR al SENA 2019 302 estudiantes del EESPP “Santa Rosa” – Cusco Padres de estudiantes de EB de la I.E. “Santa Rosa” Docentes de EESPP “Santa Rosa” - Cusco Padres de estudiantes de EB de la I.E. “Santa Rosa”	Padres de familia de estudiantes egresados de EBR Comunidad Regional del Cusco	

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
	Docentes de EESPP “Santa Rosa” - Cusco Docentes de EB de la I.E aliadas de la Práctica Pre Profesional		
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	Gobierno Regional Dirección Regional de Educación y Gerencias de Educación Unidad de Gestión Educativa Locales de Cusco y Anta Directores de I.E. de la E. Básica Ministerio de Cultura-Cusco Ministerio de la Mujer –Sede Regional Cusco Seminario “San Antonio de Abad”- Cusco Municipio del Cusco		Universidades Publicas Institutos y escuelas pedagógicas públicas
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.	ONG Edutalentos UNESCO – Lima Consorcio de Institutos Superiores por Convenio		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones o prestadores de servicios.	Consorcio de Colegio Católicos	Directores de instituciones de la EB	Universidades Privadas Institutos y escuelas pedagógicas privadas

2.1.6 Conclusiones del diagnóstico

Herramienta 6: conclusiones de diagnóstico.

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones (ejemplos)
Funcionamiento de procesos institucionales	<p>Sub componente estratégico Se ha identificado que en el proceso de trabajo estratégico se presenta poco involucramiento de los actores educativos, existe capacidad de delegación de funciones asumiendo una gestión horizontal y de responsabilidad compartida; pero existe aún bajos niveles de identidad con la institución y los canales de comunicación no son los más funcionales y pueden mejorarse usando los aplicativos TICs. Aun se presenta limitaciones en los procesos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los planes de trabajo implementados para el mejor desarrollo de la gestión institucional. El personal presenta disposición para realizar cambios para una gestión estratégica de calidad, pero existe un grupo que no es tan flexible ante la implementación de nuevos procesos</p> <p>Sub Componente Misional Los mecanismos de control para el logro del Perfil de Egreso, en función a los estándares de aprendizaje de la Formación Inicial Docente (FID), están en proceso de actualización e implementación según los cambios curriculares realizados desde el 2019, los docentes presentan metodología adecuada para desarrollar estos procesos, se cuenta con material educativo adecuado pero en cantidad insuficiente en algunos casos y se trabaja de forma individual sin mucha interrelación de curso y módulos, lo cual</p>

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones (ejemplos)
	<p>está en proceso de implementación con los cambios curriculares.</p> <p>Se cuenta con las practicas integradas con la investigación formativa y con vías de titulación, implementadas en instituciones educativas de la zona, contando con convenios vigentes dentro de la zona de atención, se involucra el enfoque ambiental al trabajo pedagógico formativo, así como el de desarrollo de las prácticas en las I.E's.</p> <p>Se cuenta con programas de formación continua, e implementación de post grado, habilitándose según los lineamientos de MINEDU.</p> <p>Sub componente de soporte</p> <p>Se cuenta con un presupuesto institucional limitado proyectadas en el PAT vigente para implementar acciones de mejora continua de los procesos institucionales para un mejor servicio educativo, haciendo uso consciente, transparente y bien planificado para atender las necesidades de urgencia</p>
Resultados de aprendizaje y eficiencia interna	<p>El 90% de los estudiantes que egresan de la EESPP Santa Rosa logran titularse en el plazo establecido, seguimiento para el proceso de titulación por parte de la Institución, cumpliendo con los requisitos para su seguimiento correspondiente.</p> <p>Se cuenta con un porcentaje del 90% de estudiantes que asisten con normalidad al trabajo académico, el cual ha incrementado de manera sustantiva desde la vuelta a la presencialidad. Teniendo problemas económicos y salud de los estudiantes, familias por la Pandemia COVID19.</p> <p>El progreso académico de los estudiantes está por encima de un 95% de estudiantes aprobados ya que la mayoría de los estudiantes cumplen con las actividades de desarrollo de las competencias previstas, pero existe un porcentaje que descuidan sus estudios debido a que aparte del estudio cumplen con trabajos para mantener a su familia, más aún en este estado de emergencia sanitaria. Los estudiantes retirados o con licencia representan el un bajo porcentaje entre retirados y licencias tramitadas por motivos personales y de salud.</p> <p>Los estudiantes que subsanan áreas, cursos y/o módulos son un porcentaje mínimo y lo hacen en los tiempos oportunos para no generar conflictos en su progresión académica.</p> <p>La EESPP Santa Rosa en la actualidad cuenta con un número de matriculados siendo estudiantes regulares de cada programa de estudio activo con las siguientes cantidades.</p> <p>Educación Inicial 207 estudiantes Educación Primaria 82 estudiantes Educación Secundaria: especialidad ciencia y Tecnología 09 estudiantes Educación Secundaria: especialidad Comunicación 00 estudiantes. Educación Secundaria: especialidad Ciudadanía y Ciencias sociales.24 estudiantes. Educación Secundaria: especialidad Matemática. 00 estudiantes</p>
Situación del contexto	<p>En la provincia de Cusco la proporción de población que vive en la zona urbana es de 37.2% en razón a la región Cusco, incrementando su población por migración y la búsqueda de oportunidades a fin de mejorar su calidad de vida. propiciando un incremento de la población estudiantil en nuestra institución por la oferta educativa a la que presta sus servicios.</p> <p>Por lo que existe la necesidad de formación de profesionales según la demanda laboral en nuestra región para instituciones educativas privadas y públicas en los tres niveles de Educación Básica Regular (EBR) Inicial, primaria, secundaria para poder cumplir con estándares de formación adecuados para su desarrollo profesional futuro y brindar más oportunidades de estudio dentro y fuera de la zona.</p> <p>La provincia posee una compleja geografía y una enorme riqueza cultural que se expresa, con una fuerte identidad, en cada uno de los distritos que la componen el cual ha presentado mejoras en la calidad actividad económicas generando estas mejores condiciones de vida y el acceso al mundo digital a través de internet y</p>

Componentes de Diagnóstico	Conclusiones (ejemplos)
	telefonía, favoreciendo la difusión de la riqueza, económica, social y cultural, así mismo la visibilización en el mundo globalizado.
Mapeo de actores	<p>Dentro del análisis de actores se cuenta como colaboradores directos e involucrados con alto nivel de participación según sus funciones y/o atribuciones entre los destacados: GORE, GEREDU, DIRESA, UGEL 01, organizaciones públicas y privadas, instituciones educativas público y privadas, PNP, Bomberos, INABIF, CEM-Cusco, Ministerio del Trabajo.</p> <p>Los convenios con Instituciones educativas son una fortaleza institucional en la formación inicial docente para el desarrollo de sus competencias como docentes quienes realizan inserción progresivamente para cumplir el perfil de egreso de formación superior pedagógica. Así mismo destacar las actividades de capacitación mediante talleres al personal docente, administrativo y estudiantes regulares.</p> <p>Estas acciones fortalecen las competencias institucionales, ofertando un excelente servicio educativo de calidad, acorde a las exigencias y demandas de la sociedad del siglo XXI.</p>

2.2 Análisis de oferta y demanda de los programas de estudios

Faltan 27,000 maestros para educar a los niños del Perú

El Perú está avanzando aceleradamente en el objetivo de universalizar la educación inicial entre los niños de tres y cinco años. Se anunció con gran satisfacción que al año 2014 se logró una tasa neta de **asistencia de 81.3%, casi un 9% más desde el 2011**. El problema es que la formación de maestros especializados para este nivel educativo no creció a la misma velocidad de la población escolar y se estima que hacen falta por lo menos 27 mil profesores para atender la demanda existente.

Gisele Cuglievan, oficial de Educación de Unicef en el Perú, detalló que, para lograr el objetivo de universalizar la educación en este nivel, se necesitan al menos 23 mil docentes en lengua castellana, 3 mil 500 en lenguas originarias andinas y 800 para poblados amazónicos. Además, para las comunidades más pequeñas, donde existen los programas no escolarizados (PRONOEI) se requerirían unas 1,500 promotoras educativas más. "La oferta de servicios para la educación inicial se ha incrementado muy rápido. En los últimos diez años ha crecido 12% en el área urbana y 25% en el área rural y, aunque eso es impresionante y positivo, implica 20% más de docentes de los que se tenía antes y pone en evidencia que el Perú no planificó el crecimiento ordenado de la formación docente", manifestó. Cuglievan agregó que casi un 20% de los maestros que actualmente están en las aulas de educación inicial son profesores de primaria o de otras especialidades que no fueron formados para ese nivel educativo, no concluyeron sus estudios o no cuentan con un título pedagógico, lo cual podría afectar la calidad de los servicios educativos ofrecidos a los niños.

Al respecto, Sandra Cárdenas, directora de Educación Inicial, explicó que, para cerrar esta brecha, el Ministerio de Educación puso en marcha el programa de segunda especialidad docente en Cajamarca, Lima y La Libertad, con el objetivo de que los profesores que tienen una formación en primaria puedan especializarse en la metodología de trabajo del nivel inicial.

"Muchas veces las docentes de primaria esperan que los niños aprendan a leer y escribir en la educación inicial, pero ese es el trabajo de primer y segundo grado. En inicial se deben dar los recursos para el aprendizaje y sentar las bases para que el niño tenga el pensamiento matemático y la libertad de expresión, pero a través del juego", explicó.



Brechas:

Según la norma educativa vigente, para abrir una escuela de educación inicial se necesitan por lo menos 15 niños. En los casos de las comunidades donde hay solo entre ocho y 15 menores de entre tres y cinco años funcionan los PRONOEI, centros no escolarizados implementados con apoyo de las comunidades.

Sin embargo, hay cientos de centros poblados en el país donde hay menos de ocho niños y, por ello, se encuentran excluidos de la educación inicial. Santiago Cueto, investigador del proyecto Niños del Milenio en Grade, comentó que los perjudicados son los menores de las zonas rurales, los que hablan un idioma nativo o los que pertenecen a los estratos más pobres de la población. "Varios estudios demuestran que muchas de las inequidades encontradas en la primaria y que determinan el mal rendimiento de los menores en las evaluaciones están presentes desde la educación inicial. Entonces, la educación inicial es una oportunidad para mejorar el potencial de todos los niños", manifestó.

En ese sentido, expresó sus dudas sobre la calidad de la enseñanza que se imparte en los PRONOEI, pues dijo que estos programas están a cargo de madres de familia de una comunidad que reciben una propina y una corta capacitación. "Estos funcionan cuatro días a la semana y principalmente en zonas rurales, donde el Estado no llega. Pero no es lo mismo ser dirigido por madres de familia que por maestras tituladas, así que todavía hay un signo de interrogación sobre su eficacia. El Estado debería tomar la decisión de reforzar estos PRONOEI con maestros o convertirlos en jardines regulares", sostuvo.

No obstante, la especialista de Unicef señaló que en un país diverso como el Perú, no se puede plantear una modalidad educativa estandarizada para todos. "Los PRONOEI son interesantes porque conectan con la comunidad. Su servicio es más flexible, se plantea de acuerdo con las necesidades del grupo poblacional y atiende a gente que no podría ser atendida por un jardín debido a la poca demanda", dijo Cuglievan. Sin embargo, agregó que los

PRONOEI deben contar con todas las condiciones básicas para asegurar su calidad.

Por otro lado, Cárdenas refirió que para cerrar la brecha de asistencia a la educación inicial y llegar a las poblaciones excluidas, el gobierno ha puesto en marcha un nuevo modelo de atención en zonas rurales dispersas, que este año espera beneficiar a 258 centros poblados del país donde por primera vez llegará la educación inicial. En estas zonas hay una docente que trabaja como coordinadora itinerante y tiene a su cargo un máximo de cuatro programas no escolarizados. La maestra labora con una promotora de la comunidad, pero el programa también involucra la participación de la familia, que recibe capacitación.

"El trabajo no es complejo. Se da pautas a las familias para ir construyendo el pensamiento matemático y comunicacional, y se refuerza el vínculo del padre y el hijo, así como la seguridad", detalló. Sandra Cárdenas indicó que el ministerio también ha mejorado el presupuesto para el traslado de las profesoras coordinadoras y ha incrementado la propina de las promotoras educativas comunitarias, de 332 a 525 soles, con la finalidad de garantizar un trabajo sostenido.

Orígenes de los datos

Las bases de datos usadas para el cálculo fueron:

- Nexus (Sistema de Administración de Plazas) para establecer la oferta de docentes existente.
- SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) y el Censo Escolar 2018 para validar la información de demanda actual.
- SIGES (Sistema de Información Académica) para proyectar el número de egresados de los Institutos de Educación Superior Pedagógica y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- Datos de universidades para proyectar el número de egresados de carreras pedagógicas (SUNEDU).
- Proyecciones de la Unidad de Estadística - UE del Minedu para establecer la demanda de docentes de la Educación Básica del periodo 2019-2023.
- INEI "Perú: Situación y Perspectivas de la Mortalidad Pre Covid-19, por Sexo y Grupos de Edad, Nacional y Departamental, 1995-2030"
- GEREDU CUSCO: Matricula total en secundaria EBR por UGEL 2018 -2022.
- ESCALE "Perú: ¿cómo vamos en educación? 2018.
- GORE CUSCO: Diagnostico sociolaboral -Cusco 2020.
- Base de datos de Secretaria Académica EESPP Santa Rosa Cusco 2022-2023..

Cálculo de la demanda:

El cálculo de la demanda se realizará en procesos claramente definidos:

- a. Cálculo de la demanda de secciones según la matrícula de estudiantes. Este cálculo se basa en la Norma de Racionalización que define el tamaño de sección de las instituciones educativas de Educación Básica Regular. El nivel educativo, la clasificación del colegio y su clasificación urbano/rural define el tamaño de las secciones.
- b. Demanda de horas por especialidad a partir de la demanda de secciones. Con los resultados del proceso anterior se calcula la demanda de docentes u horas-hombre de docentes. La estructura para los tres niveles educativos sigue los siguientes subprocesos:

Para Inicial no existe una distribución de horas por áreas curriculares y, en consecuencia, solamente asumiremos que existe un área curricular para dicho nivel educativo. En el caso

de Primaria utilizaremos el Currículo Nacional de la Educación Básica - CNEB para estudiar la demanda por áreas curriculares. Sin embargo, entendemos que este currículo puede ser modificado y, dado que hay un docente que cubre todas las áreas curriculares, los resultados para Primaria permitirán calcular la demanda de docentes, así como la demanda de horas. Además, se calculará la demanda de Profesores de Educación Física según el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular; y para el caso de Secundaria sí existe una normativa clara de la distribución de horas, pues tiene distintas especialidades de los docentes.

- c. Estimación de matrícula con demanda docente. La demanda calculada por horas hombre a nivel de institución educativa nos permite agregar la información a nivel regional o nacional. La desagregación de los cálculos nos permite calzar con las proyecciones para así calcular la demanda de horas-hombre de docentes.
- d. Proyección de demanda docente: Con los parámetros estimados en los pasos anteriores pasamos a utilizar las proyecciones de matrícula de estudiantes para calcular la demanda docente para el periodo 2019 al 2023.

Cálculo de la Oferta:

El análisis de la oferta excluye a docentes que no se encuentran laborando en el sistema educativo peruano. Tampoco se toma en cuenta a docentes que trabajan solo en labores administrativas del sistema educativo. En ese sentido, el cálculo de la oferta será una contabilización de docentes. Para realizar la contabilización de docentes en el sistema educativo público se utiliza la base de datos del sistema Nexus. Sin embargo, el cálculo de oferta docente requiere un cuidadoso tratamiento para obtener la especialidad de los docentes. Se requieren de tres procesos para obtener un cálculo exacto de la oferta docente:

- a. El primer paso requiere obtener la especialidad de cada docente. El MINEDU no tiene una base centralizada con la especialidad de todos sus docentes. Por ello, tenemos que utilizar varias fuentes de información para generar un directorio con la especialidad de cada uno de ellos. Para ello recopilamos información de Concursos Públicos y la Tabla 300 del Censo Escolar. Ambas fuentes de información contienen datos de la especialidad de los docentes. Para la contabilización de docentes del sistema educativo privado utilizaremos la Tabla 300 del Censo Escolar.
- b. Filtrado de información de la base del Sistema Nexus. Como ya se mencionó anteriormente, filtramos a cualquier docente en labores administrativas y solamente contabilizamos a docentes que trabajan en el aula. Para el caso de instituciones privadas, utilizamos los datos del Censo Escolar como la fuente primaria para el cálculo de docentes.
- c. El último paso relaciona la información obtenida en el primer y segundo proceso utilizando el documento nacional de identidad para emparejar la información de especialidad con los docentes. Esta información está disponible a nivel de institución educativa, lo que nos permite agregar a cualquier nivel superior, ya sea distrito, provincia, UGEL, o región.

Asimismo, complementan el cálculo de la oferta:

- Información del Sistema de Información Académica - SIGES. Considerando a los ingresantes y matriculados por semestre, carrera profesional e instituto de educación superior pedagógica - EESP de los años 2015 a 2018 (periodos 2015-II a 2018-II) como insumo para la estimación de egresados del 2022 al 2026.
- Estadísticas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

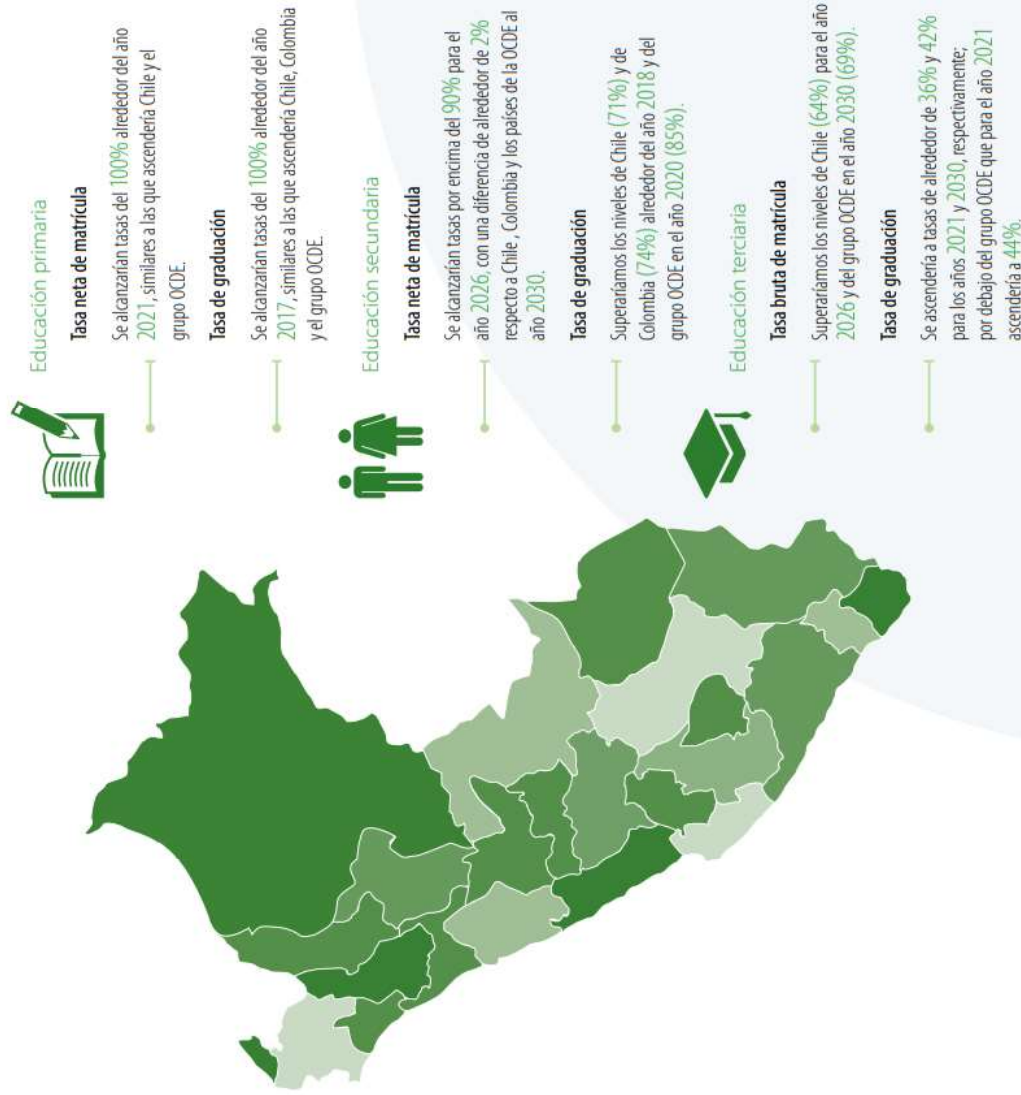
(SUNEDU), con información de número de postulantes, número de ingresantes, número de matriculados y número de egresados a los programas de educación de las universidades públicas y privadas del país, para los años 2014 a 2019.



¿Qué nos ofrece un

escenario realista?

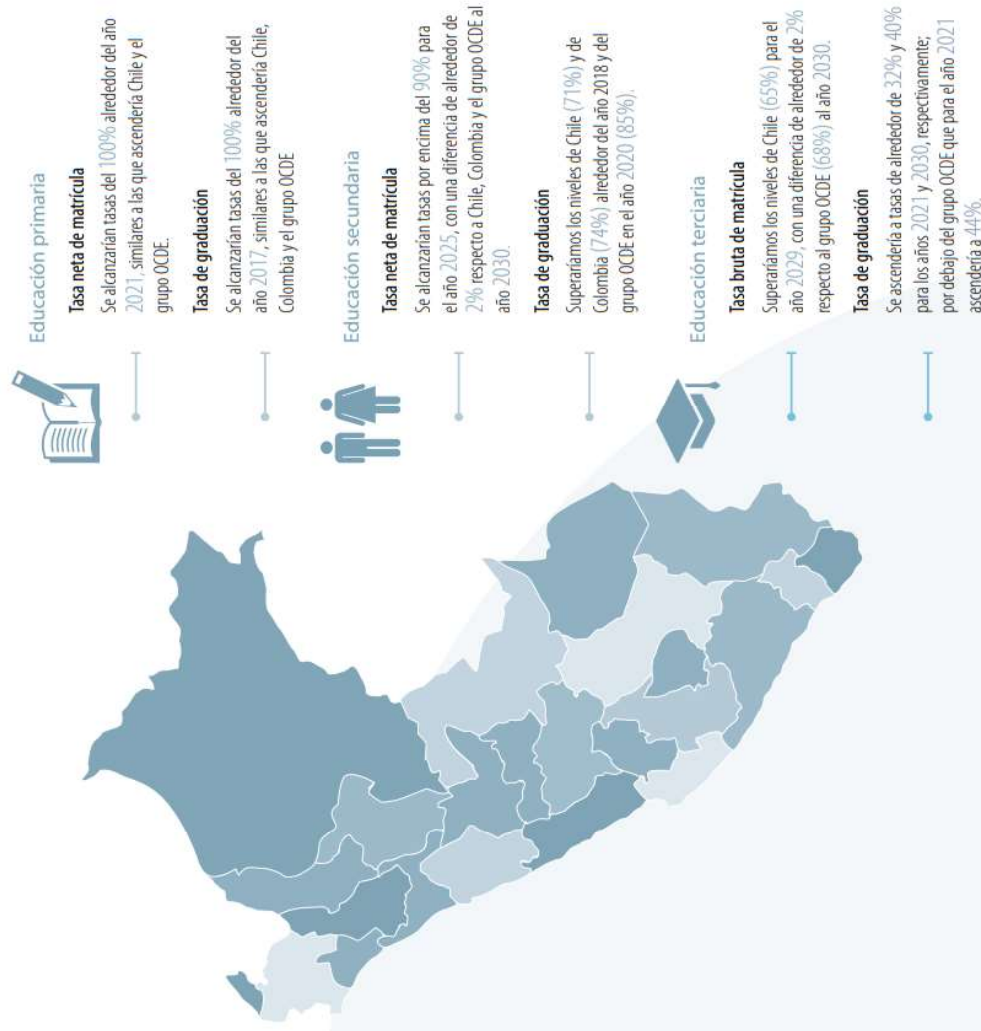
Los resultados principales de una simulación de política de **aumento del gasto educativo como porcentaje del PBI** y **proyecciones moderadas de crecimiento económico a corto plazo**, sobre los resultados de largo plazo para los niveles primario, secundario y terciario, nos dicen que:



¿Qué nos ofrece un

escenario pesimista?

Los resultados principales de una simulación de política de **aumento del gasto educativo (como porcentaje del PBI) y crecimiento económico a la baja**, sobre los resultados de largo plazo para los niveles primario, secundario y terciario, nos dicen que:



2.2.1 Oferta y demanda docente de la Educación Inicial

Se entiende por análisis de oferta y demanda docente, al ejercicio de definir o calcular la brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes para los tres niveles de la Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria (incluyendo Educación Intercultural Bilingüe – EIB). Este ejercicio puede ser estático y/o proyectado. Los presentes resultados corresponden a la proyección a cinco años de la brecha docente agregada por carrera y región.

En términos de oferta y demanda docente, existen dos documentos que abordan el tema desde una perspectiva nacional. Por un lado, Alcázar and Balcázar¹ (2001) estudian la demanda de formación inicial docente a nivel nacional y aplican una encuesta para conocer el perfil de los estudiantes de EESP públicos y privados. Por otro lado, Choque-Larrauri, Salazar- Córdor, Quispe-De La Cruz y Contreras-Pulache² (2015) analizan la serie de tiempo de oferta y demanda docente y la brecha de profesores a nivel nacional. Sin embargo, el análisis brindado por los autores mencionados no permite conocer la demanda de servicios educativos o las brechas de profesores a niveles de mayor desagregación. Dado que el presente estudio busca realizar un análisis a nivel regional, los resultados obtenidos en dichos estudios no brindan mayor acercamiento a los mercados laborales de docentes en dichas jurisdicciones.

Este estudio de oferta y demanda toma como punto de partida lo desarrollado por Max Pérez León Quinoso³ (2017). La metodología depende de distintas fuentes de datos y es por ello que primero se examina que sean consistentes y permitan obtener resultados robustos, es decir, que no cambien con la fuente de información. La oferta supone una cuidadosa contabilización de docentes desde las distintas fuentes disponibles, mientras que la demanda se basa en la proyección de datos de matrícula realizada por el Ministerio de Educación - MINEDU y tomando como base una serie de parámetros de política referidas a aspectos tales como el número de estudiantes por sección o el tratamiento de escuelas poli docentes o multigrado.

2.2.1.1 La proyección de la oferta

Proyección de la oferta del 2022 al 2026

Oferta proyectada 2022

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADO IE Privada	JUBILADO IE Pública	OFERTA
Educación Inicial	21699	43575	5862	9005	120	961	79060

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Oferta proyectada 2023

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADO IE Privada	JUBILADO IE Pública	OFERTA
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Oferta proyectada 2024 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
Educación Inicial	21547	42489	8788	13509	190	1587	84556

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Oferta Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Oferta proyectada 2025 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
Educación Inicial	21471	41946	10251	15761	225	1900	87304

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Oferta Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Oferta proyectada 2026 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
Educación Inicial	21395	41403	11714	18013	260	2213	90052

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Oferta Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

2.2.1.2 La proyección de la demanda

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del MINEDU. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

Demanda proyectada 2022

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN INICIAL	30027	84645	114672

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Demanda proyectada 2023

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN INICIAL	30000	86441	116441

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Demanda proyectada 2024 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN INICIAL	30072	88237	118210

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Demanda Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Demanda proyectada 2025 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN INICIAL	30144	90033	119979

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Demanda Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Demanda proyectada 2026 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN INICIAL	30216	91829	121748

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Demanda Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

2022

2.2.1.3 Oferta educativa actual del EESPP “Santa Rosa” 2022/2023 - Educación Inicial

NÚMERO ESTUDIANTES 2022 – I													
PERIODO	SEMESTRE ACADÉMICO												TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Educación Inicial	--	--	27	51	--	--	25	--	58	--	48	--	

Fuente: EESPP” Santa Rosa

NÚMERO ESTUDIANTES 2022 – II													
PERIODO	SEMESTRE ACADÉMICO												TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Educación Inicial	--	--	--	26	51	--	--	24	--	58	--	48	

Fuente: EESPP” Santa Rosa

NÚMERO ESTUDIANTES 2023 – I													
PERIODO	SEMESTRE ACADÉMICO												TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
Educación Inicial	36	--	--	--	25	52	--	--	24	--	56	--	

Fuente: EESPP” Santa Rosa

2.2.2 Oferta y demanda docente de la Educación Primaria

La relación entre la Formación Inicial Docente y la Educación Básica es una de las más importantes para comprender la necesidad de un cambio de paradigma en el sistema educativo. La Educación Básica presenta un conjunto de demandas a la Formación Inicial Docente debido a los escenarios de alta complejidad y diversidad que presenta para desarrollar el máximo de las potencialidades de las personas. Los cambios que han ocurrido entre unos escenarios y otros han tornado a la docencia en una actividad poco predecible, incierta y compleja (Perrenoud, 2007), más aún si se consideran las múltiples exigencias sociales, culturales, lingüísticas, geográficas, climáticas, económicos-productivas y políticas que repercuten en un sistema educativo en constante cambio.

En el marco de los desafíos ya descritos para el siglo XXI, la Educación Básica requiere priorizar la valoración de la diversidad, la importancia de los derechos humanos y de la democracia, así como la urgencia de constituir sociedades más justas. Así, los cambios en el conocimiento humano y en las tecnologías que han acompañado los procesos de producción del saber han impactado fuertemente en la pedagogía, por lo cual ha sido interpelada y enriquecida (Ministerio de Educación, 2014).

Todos los niños tienen derecho a una educación de calidad, gratuita y pertinente que satisfaga sus necesidades básicas de alimentación, salud y sobre todo educación; propiciando una atención integral a nivel intelectual, social, emocional y psicomotriz, que promueva el desarrollo de sus potencialidades, actitudes y valores para la adquisición de futuros aprendizajes complejos y su adaptación a su entorno y contexto social

Existe un alto porcentaje de estudiantes de educación primaria que no acceden a una educación digna y de calidad, muchos de ellos provenientes de zonas de riesgo y de extrema pobreza donde la educación es una necesidad, pero no se cuenta con el nivel de atención requerida. Por otro lado, existe una carencia de docentes de educación primaria preparados para desarrollarse con contexto educativos actuales, con dominio de estrategias que viabilicen los aprendizajes por desempeños y el logro de competencias, que manejen entornos digitales para insertar a los estudiantes del nivel primario a un mundo globalizado. Se requiere maestros formados en los nuevos paradigmas educativos que tengan mayores recursos pedagógicos, emocionales y psicológicos respondiendo a la demanda educativa actual no solo a nivel local, sino regional y incluso nacional.

Al finalizar el XX e inicio del siglo XXI se dio el boom de la masificación de la educación superior pedagógica donde muchos institutos privados accedieron a brindar la carrera profesional en sus diferentes especialidades y han aprovechado la necesidad de la época de formar docentes para la región Cusco, estos institutos funcionaron algunos de forma improvisada, no teniendo un local propicio para el desarrollo de las actividades pedagógicas de formación, no contaban con la infraestructura de aulas, laboratorio y espacios de trabajo, sus profesionales eran reclutados de otros institutos no asegurando la excelencia de los mismos, los recursos y estructura organizativa no era apropiada para formar docentes de calidad, el hecho de lucrar con la formación inicial docente en esa época fue el motor de trabajo de estas instituciones privadas que se aprovecharon de la educación; por lo que en la gran mayoría de sus profesionales egresados no cumplían con los estándares mínimos de calidad para trabajar en el campo educativo dedicándose a otras actividades diferentes a este sector.

Esta masificación de los profesionales de educación, en específico de educación primaria, ha generado que el nivel primario hoy en día tenga grandes carencias en cuanto a los procedimientos, estrategias y metodologías de trabajo en aula.

EN BUSCA DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN

De el 1'631,039 niños que cursan la educación inicial, solo el 81.3% permanece en la escuela.

De 3'454,983 asiste el 92.9% Estudiantes de primaria

De 2'456,520 asiste el 92.9% Estudiantes de secundaria

INVERSIÓN

Gasto por alumno en educación básica regular

Inicial
s/ 2,123

Primaria
s/ 2,301

Secundaria
s/ 2,427

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2015

Niveles de logro:					
	ECE 2014	ECE2015	Diferencia		
Lectura					
✓ Satisfactorio	43.5%	49.8%	6.3%	2º grado de primaria	
⊕ En proceso	44%	43.8%	-0.2%		
⊖ En inicio	12.5%	6.5%	-6.1%		
Matemática					
✓ Satisfactorio	25.9%	26.6%	0.7%	2º grado de secundaria	
⊕ En proceso	35.3%	42.3%	7.0%		
⊖ En inicio	38.7%	31%	-7.7%		
Niveles de logro 2015: ECE 2015					
	Lectura	Matemática	Escritura	2º grado de secundaria	
✓ Satisfactorio	23.7%	9.5%	12.6%		
⊕ En proceso	39%	12.7%	66.9%		
⊖ En inicio	22.6%	40.2%	20.5%		
⊖ Previo al inicio	14.7%	37.6%	-		
Niveles de logro:					
	ECE 2014	ECE2015	Diferencia	4º grado de secundaria	
Lectura: castellano como segunda lengua					
✓ Satisfactorio	18.8%	26.5%	7.7%		
⊕ En proceso	27%	23.2%	7.0%		
⊖ En inicio	54.3%	50.3%	-3.9%		

INDICADORES DE TRAYECTORIA Y CONCLUSIÓN OPORTUNA POR REGIONES (%)

Alumnos con atraso es

REGIONES	2015		2014	
	ATRASO ESCOLAR		TASA DE CONCLUSIÓN	
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
Perú	6.5	11.2	81.7	65.6
Amazonas	12.2	18.0	70.9	46.2
Áncash	8.0	16.2	77.3	57.8
Apurímac	6.4	16.4	83.1	60.6
Arequipa	2.2	5.3	89.1	76.6
Ayacucho	9.2	21.1	73.6	54.1
Cajamarca	8.6	18.3	76.7	50.1
Callao	3.3	6.3	88.7	71.5
Cusco	7.3	14.9	81.5	62.7
Huancavelica	10.2	23.5	77.7	43.1
Huánuco	13.6	23.5	64.6	41.5
Ica	3.3	6.9	93.8	81.8
Junín	7.6	11.5	76.8	68.4
La Libertad	6.9	11.3	78.8	58.9
Lambayeque	5.5	7.4	84.3	66.7
Lima Metropolitana	2.5	5.2	89.3	77.1
Lima Provincias	3.3	6.8	85.6	70.6
Loreto	18.3	24	64.3	43.5
Madre de Dios	7.7	15.2	93.8	69.7
Moquegua	1.8	8.8	92.3	76.3
Pasco	8.7	14.8	82.6	67.5
Piura	7.1	11.3	82.1	59.0
Puno	3.6	11.3	85.7	72.0
San Martín	9.3	14.1	79.5	51.0
Tacna	2.1	6.0-	90.0	81.9
Tumbes	4.1	5.8	86.1	61.6
Ucayali	13.3	18.6	69.1	54.3

FUENTE: Ministerio de Educación, Escala / Instituto de Estudios Peruanos (IEP) Diálogos Perú / Transparencia.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior se puede identificar que existen problemas en el desarrollo de la lectura y matemática en la educación primaria, siendo esta dentro de las regiones uno de los que poseen mayor retraso escolar, sabiendo que los datos son de la ECE para el 2do grado del nivel primario, eso demuestra que los docentes actuales en actividad carecen de formación en estrategias que atiendan a las necesidades educativas actuales de los estudiantes tanto de zona urbana, rural y urbano marginal.

Otro aspecto es que un buen porcentaje de docente del nivel primario han sido formados en estructuras curriculares pasadas, tienen muchos años trabajando en educación en el nivel primario y están próximos a cumplir el tope de años de trabajo, siendo un buen porcentaje que ha de cambiar año a año, debido a los siguientes factores:

Primero: Cambios educativos y curriculares

A nivel del país se están dando cambios curriculares en cortos periodos de tiempo (de 2 a 5 años), ya que el sistema está haciendo reajustes no solo de la parte estructural de la educación, sino del currículo y su concepción misma, de las estrategias pertinentes de atención a los estudiantes sobre todo en el nivel primario según los nuevos enfoques formativos, teniendo

aquí gran resistencia de los docentes formados bajo el sistema por objetivos los cuales

han hecho un tránsito lento y no muy claro a los nuevos paradigmas curriculares y educativos, existiendo un grupo de docentes que aplican sus recursos educativos que no se adecuan a los nuevos enfoques para la educación básica, poniendo como justificación que solo son cambios políticos y que no representan ningún avance para la educación. Esta mentalidad es de docentes que han sido formados con currículos anteriores, o que no han logrado interiorizar el proceso de autoformación como parte de su quehacer profesional basando su trabajo en la repetición de contenidos y actividades rutinarias que lo único que provocan es cansancio en los estudiantes y desmotivación para el aprendizaje, no respetando las condiciones y características que los estudiantes sobre todo el en nivel primario presenta en la época actual.



Segundo: evaluación de permanencia y desempeño

Se ha programa evaluación de desempeño a docentes de los tres niveles de educación básica regular para verificar las capacidades docentes y la permanencia en la carrera, para lo cual esta implementados rubricas de evaluación de desempeño que se programa de forma anual, en esta evaluación se verifica los dominios que debe cumplir un docente de calidad según el Marco del Buen desempeño docente.

Anualmente algunos docentes por esta expectativa de evaluación están en proceso de definir su condición

Tercero: cumplir con el tope de edad para el ejercicio docente.

Muchos de los docentes de educación primaria de la región están en condiciones de jubilación, quiere decir que están bordeando los 55 a 60 años, lo cual no contempla el estudio de mercado del MINEDU. Noventa y seis mil docentes sin título pedagógico

Lo paradójico es que, teniendo este exceso de egresados, en 2014 trabajaron sin título pedagógico 95 668 docentes de un total de 493 284 que laboran en la Educación Básica pública y privada: en Inicial son 27.4 %; en Primaria, 22.4 %, y en Secundaria, 12.2 %. En Lima, el 38 % de los docentes no tiene título pedagógico y, en el sector privado, 66.3 %. Haber llegado a esta situación es un indicador de que, además de mostrar debilidades de planificación, explica los bajos resultados de aprendizaje en las evaluaciones de los estudiantes, tanto en las áreas en donde se atiende población escolar que reside en localidades muy pobres y alejadas y, en consecuencia, con mayores necesidades educativas, como en un gran sector de escuelas privadas que funcionan en condiciones muy precarias, con personal con escasa calificación y trabajando en condiciones generalmente deplorables.

¿Por dónde encaminar el quantum de formación docente en los siguientes diez años?

No es una tarea sencilla debido a las debilidades de la base estadística. Por un lado, la estadística del Ministerio de Educación muestra una evolución no siempre regular de la matrícula, unas veces expresada en aumentos significativos, y otras en caídas poco fundamentadas. Por otro lado, un referente fundamental de la proyección, el cálculo de las tasas de escolarización de la población por grupos de edad, encuentra dos fuentes no coincidentes de referencia: las proyecciones de población y las encuestas de hogares, ambas producidas por la Escuela Nacional de Estadística.

Las limitaciones de la base estadística que no impiden señalar que una proyección de necesidades de docentes, para los sectores público y privado para el nivel primario, debería tener en cuenta referencias como las siguientes:

Cantidad de egresados de la carrera docente sin empleo.

Tendencias recientes de creación de nuevos empleos docentes. En los últimos años crecieron a un ritmo muy superior al de la matrícula.

Las proyecciones de matrícula y de la relación estudiantes por profesor.

Las tasas de retiro de la actividad docente por diversas razones diferentes a la edad.

La distribución de la carga horaria curricular por áreas de formación.

Como fue señalado en párrafos previos, hubo en el país un crecimiento desordenado de nuevos empleos docentes y aumentó la contratación de profesores sin título pedagógico a pesar de existir en el mercado gran cantidad de profesores titulados sin trabajo. Se ha realizado un ejercicio de proyección hasta el 2025 de necesidades de docentes a partir del crecimiento de la matrícula de Educación Básica Regular. Una primera hipótesis es que hasta el año meta, el 100 % de los estudiantes del grupo de edad de 3 a 16 años estará asistiendo a uno de los niveles de Educación Básica Regular. De acuerdo con esta hipótesis, lo que se encuentra es que los requerimientos de formación de docentes van más por el reemplazo de los que se retiran que por los que se necesitan para atender el aumento de estudiantes.

Necesidades de docentes por incremento de matrícula.

En los siguientes diez años no se necesitarían nuevos docentes para Educación Primaria, salvo que la estructura de organización se fortalezca con nuevos cargos en las instituciones educativas; por el contrario, se podrían racionalizar 5900 al disminuir el alumnado.

En Educación Inicial, si las proyecciones del INEI son correctas, el aumento de las tasas de escolarización hasta llegar al 100 % entre la población de 3 a 5 años, no vendría tanto del incremento de nuevos niños incorporados al sistema, sino de la disminución de la población en edad escolar. Esta tendencia del comportamiento de la población hará que, al comienzo, y temporalmente, se necesiten más docentes del nivel, pero ya no al final del periodo de proyección. Por ello, el requerimiento es de solo 750 docentes en la década.

Donde se necesitarían más docentes es en Educación Secundaria, que incrementaría su matrícula en 392 000 estudiantes. En síntesis, durante la década, la matrícula en Educación Básica Regular — pública y privada— se incrementaría en 289 000 estudiantes. Por ello, para atenderlos, el requerimiento de docentes, sin considerar retiros, debería ser de 14 450. La mayor demandante de estos nuevos docentes sería la educación privada, sobre todo en el nivel primaria por la gran demanda existente.

Demanda por retiro de docentes. A la estimación de nuevos docentes para atender la matrícula, hay que añadir la requerida para reemplazar a los que, por diversas razones, se retiran del servicio (jubilación, retiro voluntario, fallecimiento, etc.) Se ha estimado en 2 % la tasa anual

de retiro de docentes, lo que implica que en los siguientes diez años habrá necesidad de reemplazar 109 800 docentes en la educación pública y privada. Demanda total. En resumen, tomando en consideración el incremento de la matrícula y la tasa de retiro, se estima que el requerimiento anual de docentes ascendería a 12 425 hasta el 2025.

Si la estimación de necesidad de nuevos profesores de educación primaria todo se compara con la actual capacidad que tienen las instituciones de formación docente, el problema, desde el punto de vista cuantitativo, estaría resuelto, ya que egresa una cantidad parecida de nuevos profesores. Pero, como se sabe, el problema fundamental es el de la calidad de la formación, lo cual implica reemplazar parte de la capacidad que actualmente se tiene por una mejor. Para ello, deberá insistirse en suspender la creación de nuevas instituciones de formación docente y elevar los estándares de autorización de funcionamiento de los centros existentes. Al mismo tiempo, es necesario hacer efectiva la obligatoriedad de periódicos

Proyección de necesidades de docentes 2014-2025				
Nivel educativo/Docentes requeridos	2014	2025	Incremento 2014-2025	Incremento docentes
Matrícula Inicial	1 631 000	1 646 000	15 000	750
Matrícula Primaria	3 455 000	3 337 000	-118 000	-5 900
Matrícula Secundaria	2 457 000	2 849 000	392 000	19 600
Matrícula total	7 543 000	7 832 000	289 000	14 450
Incremento de docentes por retiro				109 800
Requerimiento de docentes 2014-2025				124 250
Requerimiento anual de docentes				12 425
Producción de egresados de carrera docente a/				14 300
Elaboración: El autor, con base en tendencias de la matrícula 2001-2014. "a/" se refiere a la producción anual de egresados de la carrera docente en los institutos, escuelas y facultades de Educación.				

2.2.2.1 Proyección de la oferta

Proyección de la oferta del 2022 al 2026

Oferta proyectada 2022

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADO IE Privada	JUBILADO IE Pública	OFERTA
Educación Primaria	36991	122273	1000	5446	419	7023	158268

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Oferta proyectada 2023

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Oferta proyectada 2024 – *Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco*

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
----------------------	----------------	----------------	---------------------	-------------------------	----------------------	----------------------	--------

Educación Primaria	36653	115107	1500	8162	641	11607	149174
--------------------	-------	--------	------	------	-----	-------	--------

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Oferta Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Oferta proyectada 2025 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
Educación Primaria	36484	111524	1750	9520	752	13899	144627

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Oferta Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Oferta proyectada 2026 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

PROGRAMA DE ESTUDIOS	OFERTA Privada	OFERTA Pública	EGRESADOS EESP/ESFA	EGRESADOS Universidades	JUBILADOS IE Privada	JUBILADOS IE Pública	OFERTA
Educación Primaria	36315	107941	2000	10878	863	16191	140080

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Oferta Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

2.2.2.2 La proyección de la demanda

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del Minedu. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

Demanda proyectada 2022

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	39949	118750	158699

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Demanda proyectada 2023

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	39966	119820	159786

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Demanda proyectada 2024 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	39983	120890	160873

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Demanda Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Demanda proyectada 2025 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	40000	121960	161960

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Demanda Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Demanda proyectada 2026 – Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco

ESPECIALIDAD	DEMANDA PROYECTADA (NÚMERO DE DOCENTES)		
	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
EDUCACIÓN PRIMARIA	40017	123030	163047

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – Demanda Proyectada por la EESPP Santa Rosa de Cusco del 2022

Brecha proyectada por programa de estudios a nivel nacional

Programa de Estudios	2022	2023
Arte	1818	1882
Comunicación	31	99
Ciencias Sociales	7229	8292
Ciencia, tecnología y ambiente	225	350
Educación Física	8734	8574
Inglés	1664	1806
Educación Inicial	36834	36541
Educación Inicial EIB	4129	3966
Matemática	286	493
Educación Primaria	19144	23027
Educación Primaria EIB	7221	6974
Educación Religiosa	4564	4780
Educación para el trabajo	370	438

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID

Brechas por programa de estudios a nivel regional

Los resultados miden la brecha de docentes por programa de estudios identificada a nivel regional y por el lapso de cinco años, según la siguiente calificación:

BRECHA	DESCRIPCIÓN (NECESIDAD DE DOCENTES)
Nula	Inexistente o superavitaria
Leve	Mayor que 0 y menor o igual a 60
Moderada	Mayor a 60 y menor o igual a 120
Alta	Mayor a 120 y menor o igual a 180
Muy alta	Mayor a 181